

Nombre del trámite	ESTUDIO DE BROTES INTRAHOSPITALARIOS MICROBIOLÓGICO Y MOLECULAR
Código	2123001
Descripción	Identificación de género y especie mediante pruebas fenotípicas, genéticas y proteómicas de cepas asociadas a brote intrahospitalaria. Estudio, susceptibilidad antimicrobiana, mecanismos de resistencia y estudio de clonalidad.
Detalles	<p>Ensayo: identificación bacteriana, antibiograma y estudio molecular, tales como: <i>Klebsiella pneumoniae</i>, <i>Klebsiella oxytoca</i>, <i>Escherichia coli</i>, <i>Enterobacter cloacae</i>, <i>Enterobacter aerogenes</i>, <i>Enterobacter spp.</i>, <i>Serratia marcescens</i>, <i>Citrobacter freundii</i>, <i>Citrobacter spp.</i>, <i>Proteus mirabilis</i>, <i>Proteus vulgaris</i>, <i>Proteus spp.</i>, <i>Morganella morganii</i>, <i>Providencia stuartii</i>, <i>Raoultella planticola</i>, <i>Raoultella terrigena</i>, <i>Raoultella spp.</i>, <i>Pantoea spp.</i>, <i>Kluyvera spp.</i>, <i>Enterobacteria spp.</i>, <i>Pseudomonas aeruginosa</i>, <i>Pseudomonas putida</i>, <i>Pseudomonas spp.</i>, <i>Acinetobacter baumannii</i>, <i>Acinetobacter spp.</i>, <i>Burkholderia cepacia</i>, <i>Ochrobactrum anthropi</i>, <i>Stenotrophomonas maltophilia</i>, <i>Elizabethkingia meningoseptica</i>.</p> <p>Métodos: Cultivo convencional, espectrometría de masa Malditoff. Estudio de susceptibilidad antibiograma por difusión y/o CIM. Tipificación Molecular mediante Electroforesis en campo pulsado (PFGE).</p> <p>Requisitos previos: Notificación previa a Autoridad Sanitaria.</p> <p>Tipo de Muestra: Cepa bacteriana.</p> <p>Criterio de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cepa correctamente identificada (tubo / placa y formulario). • Cepa en tubo o placa de agar sangre, Mc Conkey o en medio de transporte. • Tubos rotulados con la codificación interna del laboratorio y nombre del paciente. • Cepa pura y fresca. <p>Condiciones de almacenamiento y transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento: No requiere cadena de frío. • Transporte: triple embalaje. <p>Criterio de rechazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cepa sin formulario de solicitud. • Placa o tubos sin rotular o con rótulo inadecuado. • Placa con antibiótico (antibiograma). • Tubo o placa visiblemente contaminada con hongos. • Tubos primarios quebrados o muestra derramada en el contenedor secundario. • Placas o muestras humedecidas por agua. • Cultivos en medios líquidos. • Cepas con más de dos semanas de obtención de la muestra. • Discordancia entre la identificación del formulario y los datos de la muestra. • Cepas repetidas del mismo paciente en distintos tubos o placas con la misma fecha de obtención de la muestra.

Beneficiarios	Usuarios públicos o privados derivados por los Centros Asistenciales.
Documentos requeridos	Formulario de envío de Cepas (B-1) Sección Bacteriología
Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?	<p>1. Trámite online disponible en Sistema Formularios ISP.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acceso al sistema Si usted es usuario habilitado, ingrese al sistema en https://formularios.ispch.gob.cl/ para realizar la solicitud de análisis y acceder posteriormente al informe de resultados con firma electrónica avanzada. Si no cuenta con clave de acceso, solicítela al correo electrónico coordinacionredes@ispch.cl – Solicitud de clave Una vez realizada la solicitud, recibirá un formulario que deberá completar con la información del laboratorio requerida para obtener la clave de acceso. La clave se entrega solo al director técnico del laboratorio. – Instrucciones de uso El paso a paso para el uso de la plataforma se encuentra en el documento “Manual para Generar Formularios online”, disponible en https://formularios.ispch.gob.cl/ <p>2. Trámite presencial:</p> <p>Procedimiento de envío, recepción y entrega de resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preparación de la muestra Reunir los antecedentes y documentación mencionados en el punto anterior. – Entrega de la muestra <ul style="list-style-type: none"> a. Entrega presencial: Dirigirse a la Sección de Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), Av. Marathon N°1000, Ñuñoa, Santiago. b. Envío por estafeta o courier: Entregar la documentación requerida en la recepción, donde se proporcionará un comprobante de recepción. c. Si la muestra es tomada en el ISP: Dirigirse al área de Atención Usuario. – Horarios de atención Toma de muestras (ISP): no aplica. Recepción de muestras: <ul style="list-style-type: none"> – Lunes a jueves: 08:00 a 17:00 hrs. – Viernes: 08:00 a 16:00 hrs. – Pago de arancel <ul style="list-style-type: none"> – Cancelar el arancel en la caja ubicada en el mismo piso, presentando el comprobante de recepción.

	<ul style="list-style-type: none"> – Exentos de pago: pacientes o instituciones con convenio vigente, presentando comprobante de recepción. – Proceso analítico y entrega de resultados El laboratorio del ISP efectuará el análisis correspondiente. En los casos en que se emita informe de resultados, estos podrán ser entregados mediante las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> – Retiro presencial: por paciente o cliente, con comprobante de recepción. – Retiro por terceros: requiere fotocopia de la cédula de identidad del paciente, poder notarial simple que autorice al tercero y comprobante de recepción. – Retiro por estafetas: autorizados y validados anualmente por el ISP para cada centro asistencial. – Envío desde Oficina de Partes ISP: a usuarios o a provincias, a la dirección indicada en el formulario. – Descarga en línea: a través de la plataforma de Formularios en Línea http://www.ispch.cl/servicios-en-linea – Consultas online a través de plataforma SIAC https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización	20 días hábiles.
Vigencia	La vigencia del informe de resultados será determinada la Autoridad Sanitaria.
Costo	Ver Costo
Marco legal	Reglamento sobre notificación de enfermedades transmisibles de declaración obligatoria y su vigilancia